



**ACTA DE LA
XLIV ASAMBLEA ORDINARIA
CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE
CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (CISSCAD)**
Honduras, miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de junio de 2023

Conforme a los Estatutos del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, la Presidencia Pro Tempore convocó a las instituciones miembros a la realización de la XLIV Asamblea Ordinaria. El evento tuvo lugar los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de junio, en la ciudad de San Pedro Sula, y en la ciudad de Tela.

Primero: El Dr. José Gaspar Rodríguez, Presidente Pro Tempore del CISSCAD y Director Ejecutivo del IHSS, dio la bienvenida y expresó su agradecimiento a todos los invitados y colaboradores presentes en la XLIV Asamblea Ordinaria del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana. También extendió su gratitud al personal de la OIT, de la CIESS, del CISS, del ICAP y de la OPS por su participación en esta importante Asamblea. El Dr. Rodríguez resaltó la importancia del compromiso con los derechohabientes y asegurados, reconociendo la relevancia de velar por la cobertura de seguridad social en cada país. Asimismo, enfatizó que el Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD) desempeña un papel fundamental en la protección y garantía para este objetivo.

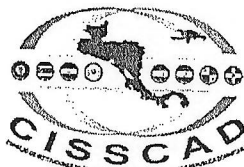
Segundo: El Ing. Sergio Romero, en calidad de Secretario Técnico del CISSCAD, procedió a realizar el registro correspondiente del quórum para la celebración de la XLIV Asamblea del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana. En la reunión se contó con la presencia del personal de las Instituciones de Seguridad Social de Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y República Dominicana. Sin embargo, se informó la ausencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el cual se excusó debido a la situación electoral en su país. Así mismo, no se contó con la participación del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). Con base a lo mencionado el Ing. Romero confirmó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la XLIV Asamblea Ordinaria del CISSCAD, confirmando la asistencia de:

Consejo de Seguridad Social de Belice (Social Security Board):

Lic. Nabi Nabet Reyes y el Abogado Odwin Trenton en representación de la Lic. Deborah Ruíz, Directora Ejecutiva del SSB.

Caja Costarricense de Seguro Social:

Dra. Karla Solano y el Lic. Luis Rivera en representación de la Lic. Marta Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la CCSS.



Instituto Hondureño de Seguridad Social:

Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza, Director Ejecutivo del IHSS y Presidente Pro Tempore del CISSCAD, el Ing. Sergio Reinaldo Romero Muñoz, Secretario Técnico del CISSCAD.

Caja de Seguridad Social de Panamá:

El Lic. Luis Martínez en representación del Dr. Enrique Lau Cortés, Director General del CSS de Panamá.

Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana:

La Lic. Perla Lara en representación del Dr. Edward Guzmán, Gerente General del CNSS.

Instituto Salvadoreño del Seguro Social:

Dr. Juan Carlos Ulloa en representación de la Dra. Mónica Ayala, Directora General del ISSS.

El Ing. Sergio Romero procedió a la lectura de la Agenda de la XLIV Asamblea Ordinaria y sometió a consideración de la Asamblea su aprobación o posibles modificaciones. Tras recibir una propuesta de cambio en el orden de las conferencias, y sin ninguna otra modificación, la agenda fue aprobada de manera unánime para el desarrollo de la XLIV Asamblea del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana.

Tercero: En el marco de la agenda, el Dr. Gaspar Rodríguez presidente del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana presentó el Informe de Gestión de la Presidencia Pro Témfore del CISSCAD 2022-2023. El Dr. Rodríguez destacó que asumieron la Presidencia Pro Témfore el 18 de marzo de 2022, habiendo heredado compromisos previamente adquiridos en las actas de asambleas ordinarias y extraordinarias, los cuales se han venido desarrollando de manera continua. Durante el período, se llevaron a cabo diversas actividades y logros significativos. En agosto de 2022 se realizó la Asamblea Extraordinaria para la "Actualización del Plan de Trabajo de las Metas del Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana". En octubre de 2022 se efectuó la transferencia de permisos para la activación de la página web del CISSCAD. En febrero de 2023 se llevó a cabo la transferencia de fondos del CISSCAD del IGSS al IHSS, operativizando así el fondo CISSCAD y realizando las conciliaciones correspondientes. Se revisó la ejecución del presupuesto y se llevó a cabo el V Encuentro de Gestores de la Seguridad Social, donde se conciliaron los acuerdos de las Comisiones Técnicas. Asimismo, El Dr. Rodríguez informó que se realizaron dos Asambleas Extraordinarias los días 12 y 26 de mayo de 2023, donde se aprobaron por mayoría de votos los acuerdos para presentar ante el Sistema de la Integración Centroamericana y República Dominicana (SICA) los mandatos del



CISSCAD en relación a la preparación de normas regionales sobre Atención Médica de Emergencia a los **"Asegurados en Tránsito de las Instituciones de Seguridad Social de los Estados miembros del SICA y de la Política Regional de Seguridad Social del SICA"**. Indicó que la Presidencia Pro Témpore también participó en la conmemoración del 22º aniversario de la Ley 87-01 del CNSS, donde se llevaron a cabo una serie de paneles sobre la "Estrategia en Educación por una Cultura en Seguridad Social". Además, destacó la participación de la Comisión Técnica de Salud y Seguridad Social del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) en junio de 2023. El PARLACEN mostró interés en colaborar y trabajar conjuntamente con el CISSCAD en sus diversos objetivos. El Dr. Rodríguez resaltó la importancia de la unidad entre los países centroamericanos en materia de seguridad social y enfatizó que están allí para ayudar a aliviar las necesidades de la población, aunque en ocasiones no cuentan con la última tecnología.

Cuarto: Se procedió a las presentaciones de "Visión, retos y desafíos" por parte de cada una de las instituciones miembros del CISSCAD, en donde la Lic. Nabi Nabet Reyes del Social Security Board de Belice realizó la presentación **"Visión, retos y desafíos de la Seguridad Social de Belice"**, resumiendo los logros más destacados de la Social Security Board, mencionando en primer lugar la finalización de la Reforma Contributiva, esta iniciativa de Reforma Contributiva llegó a su fin el 4 de abril de 2022. La Lic. Nabet Reyes mencionó que la reforma era fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema. Se incrementó la tasa de contribución del 9% al 10% y se aumentó el tope de contribución de \$480 a \$520. Así mismo indicó que ante la incertidumbre financiera y el aumento de desastres naturales y otras amenazas, se aceleró la implementación de la estrategia de gestión de riesgos, además se identificaron y recopilaron los riesgos a nivel organizacional y departamental, estableciendo un registro centralizado. El personal fue capacitado para analizar, evaluar y gestionar los riesgos identificados.

Se menciona el logro fue la implementación de la primera fase del Centro de Atención al Cliente, implementado con éxito y que este brinda a los asegurados diversos canales de comunicación para resolver consultas e inquietudes de manera rápida y eficiente y que se ofrecen respuestas en tiempo real a través de correo electrónico, Facebook Messenger, WhatsApp y servicios de chat en línea. Se atienden más de 3500 consultas mensuales en estas plataformas.

Se expuso como parte del proyecto de integración, en donde se lanzaron dos servicios en línea para los asegurados. El primer servicio permite completar solicitudes de registro y concertar citas en las sucursales. Además, se introdujo un formulario digital de reclamos de beneficios por enfermedad, permitiendo a los asegurados enviar electrónicamente sus reclamos para su procesamiento en las sucursales. Estos servicios forman parte del proyecto PERANSA, con objetivo de completarse antes de finales de 2023.

También manifestó que se firmó un acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esto incluye una revisión por pares del Informe de valoración actuarial de la SSB de 2021 y acceso al Modelo de valoración actuarial de pensiones de la



OIT, este acuerdo representa un paso significativo en la mejora continua de los servicios de la SSB.

El Abogado Trenton del SSB mencionó los diferentes desafíos y estrategias que ha utilizado el Social Security Board, señalando que en cuanto a la sostenibilidad financiera, se recomendaron reformas paramétricas para lograr la sostenibilidad financiera a corto, mediano y largo plazo. Estas incluyen cambios en las bandas salariales, ajustes automáticos por costo de vida, alarmas y estabilizadores automáticos para activar ajustes en las tasas de cotización y techo una vez alcanzados los niveles críticos. El Abogado Trenton expuso sobre las barreras de gestión, en donde reconoció la dificultad de implementar con éxito nuevas estrategias organizacionales debido a la aceptación limitada del personal, actitudes negativas, falta de participación de los empleados, fallas de comunicación, recursos financieros insuficientes y resistencia al cambio, además indicó como otro desafío lo referente a la voluntad política para impulsar cambios legislativos y manifestó la inclusión del tema en el nuevo plan estratégico y las consultas en curso con las partes interesadas. También resaltó la necesidad de la transformación digital y la fusión de áreas clave. La iniciativa de sistemas integrados de información de PERANSA busca desarrollar una plataforma tecnológica que mejore la relación con los clientes y proporcione una experiencia sin precedentes en todos los canales de interacción con las empresas. Se mencionaron desafíos como las estrategias de gestión del cambio, la evolución de las necesidades de los clientes, limitaciones presupuestarias y plazos incumplidos. Finalmente, el Abogado Trenton expuso sobre la importancia de maximizar los ingresos de las inversiones sin asumir riesgos indebidos. Sin embargo, detalló sobre los desafíos como las restricciones a las inversiones externas, la escasez de oportunidades de inversión, bajos rendimientos debido a la alta inflación y la dificultad para establecer el apetito por el riesgo.

Dando continuidad con la agenda, la Dra. Karla Solano de la Caja Costarricense de Seguro Social presentó "**Visión, retos y desafíos de la Seguridad Social de Costa Rica**", durante su presentación, abordó la estructura y los marcos regulatorios del país, así como los indicadores de salud. Destacó que la esperanza de vida al nacer es de 80 años. También mencionó el Modelo Nacional de Salud y el funcionamiento de la CCSS en salud y pensiones. La Dra. Solano señaló los principales retos y desafíos, centrándose en el envejecimiento de la población y el aumento de enfermedades cardíacas y crónicas. Enfatizó la necesidad de brindar atención centrada en enfermedades no transmisibles, como enfermedades cardíacas, cáncer, lesiones, enfermedades respiratorias, diabetes mellitus, entre otras. Así mismo la Dra. Solano presentó la estructura de los establecimientos de la CCSS, que incluye 29 hospitales, 105 áreas de salud, 1066 EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) y 655 Puestos de Visita Periódica, con una cobertura del 99.5% del territorio y el 94% de la población. Explicó el modelo de financiamiento de la CCSS, que es tripartito y el modelo de contribución porcentual que aporta el Estado para el Seguro de Enfermedad y Maternidad y el Seguro de Invalidez, Vejez



y Muerte, así como lo que aportan los trabajadores Seguro de Enfermedad y Maternidad y el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, y lo que aportan los empleadores a los Seguros anteriormente mencionados.

La Dra. Solano, en cuanto a los lineamientos futuros, manifestó que se enfocarán en fortalecer la Atención Primaria en Salud (APS), a través de la educación, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. También se buscará fomentar la investigación y la innovación en salud, así como la transformación digital para mejorar el control médico de la población. Otros aspectos incluyen la sostenibilidad financiera, la retención de recursos humanos especializados y la humanización de los servicios de la CCSS.

El Dr. Juan Carlos Ulloa abordó la presentación "**Visión, retos y desafíos de la Seguridad Social de El Salvador**". En primer lugar, destacó los logros de la apertura del nuevo Centro Integral de Atención Ambulatoria "ISSS La Ceiba", el cual ofrece especialidades como ortopedia y ginecología. Además, mencionó otras acciones tomadas para mejorar la atención de los beneficiarios del ISSS, como la apertura de una unidad de emergencia psiquiátrica en el Hospital Policlínico Arce y la puesta en funcionamiento de nuevos quirófanos 24/7 en el Hospital Policlínico Zacamil, evitando retrasos en las cirugías. También manifestó la remodelación de 8 habitaciones de cuidados intensivos en el Hospital General, equipándolas con nuevos equipos, y la implementación de herramientas tecnológicas, como los kioscos, para agilizar la prestación de servicios de salud y permitir que los pacientes autogestionen sus citas médicas. El Dr. Ulloa resaltó la mejora en el tratamiento de cardiopatías congénitas, neurocirugía y otorrinolaringología. También destacó el aumento en la atención médica y odontológica, con un incremento del 80.6% y 189% respectivamente desde 2021. Se ampliaron los horarios de atención en unidades médicas y clínicas comunales, así como en quimioterapia ambulatoria, permitiendo un mayor acceso para los pacientes. Se mencionó la reducción de la lista de espera quirúrgica en ortopedia mediante el Plan 7/24, que ha incrementado la cantidad de cirugías y ha mostrado resultados significativos. El Dr. Ulloa también hizo mención a otras estrategias exitosas, como el programa de atención domiciliar y cuidados paliativos, la reactivación del programa de trasplante renal, la reactivación del programa de cirugía bariátrica y el fortalecimiento del despacho domiciliario de medicamentos.

En cuanto a la atención durante la pandemia de COVID-19, se destacó el programa "Dr. ISSS en línea", que ha evitado la saturación de servicios al ofrecer consultas médicas por tele consulta a través de llamadas o videollamadas, prescripción y entrega de medicamentos a domicilio.

El Dr. Ulloa hizo énfasis que, en el ámbito institucional, se ha observado un aumento en la inscripción de nuevos cotizantes y patronos, así como la apertura de agencias de atención a pensionados en plazas y la instalación de nuevos kioscos para trámites de comprobación de supervivencia. Manifestó que se ha implementado mejoras en la agilización de trámites administrativos, renovación de ambulancias,

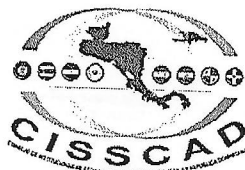


actualización y fortalecimiento del sistema administrativo financiero y sistema de videovigilancia, así como la renovación de la infraestructura digital de la institución. Finalmente, el Dr. Ulloa mencionó las oportunidades de mejora, incluyendo la Ley Especial sobre trasplante de células, tejidos y órganos humanos, el servicio de trasplante de médula ósea y la Ley "Nacer con Cariño" impulsada por la primera dama de El Salvador, que ha tenido una excelente recepción por parte de las personas que requieren este servicio y se complementa con la Ley "Crecer Juntos".

El Dr. Gaspar Rodríguez, efectuó la presentación **"Retos y Desafíos de la Seguridad Social de Honduras"**, resaltando la importancia de universalizar la seguridad social en la región para alcanzar la integración de todas las instituciones en torno a este objetivo en los próximos 15 años. El IHSS busca garantizar el derecho a la seguridad social y humanizar sus servicios, no tratando a las personas como simples datos, sino brindando una atención centrada en el ser humano. El Dr. Rodríguez indicó sobre la falta de contribución al sistema de seguridad social genera problemas para los adultos mayores, quienes no cuentan con pensiones dignas, además mencionó sobre la recomendación de la OIT de romper techos para mejorar la sostenibilidad y los beneficios del IHSS a la población, además indicó que el IHSS está trabajando constantemente en la mejora de los servicios de salud, implementando sistemas de atención primaria de salud, sistemas médicos empresariales y ampliando la cobertura mediante macro redes y redes de atención y expuso la necesidad de mejorar los sistemas de información y abordar la fuga de especialistas debido a la carga salarial. Se resaltó la importancia de capacitar al personal para brindar una atención humanizada basada en los principios y valores institucionales.

El Dr. Rodríguez planteó la extensión de la cobertura mediante tres macro redes, con el objetivo de alcanzar al sector formal e informal de la economía y aumentar el porcentaje de cotizantes directos. Destacó la necesidad de llegar al sector informal de la economía con seguridad social y fortalecer la atención primaria de salud a través de clínicas y policlínicas, así como implementar programas y modelos de aseguramiento para empresas y trabajadores, también resaltó la importancia de motivar al personal del IHSS, brindándoles razones para trabajar en beneficio de la vida de la población más allá de los incentivos monetarios, y también indicó que el IHSS se encuentra en una etapa de modernización, buscando mejorar su estructura organizativa, fortalecer la planificación y adquisición de medicamentos, y establecer mecanismos eficientes de comunicación para informar y concientizar a la población sobre la seguridad social.

El Lic. Luis Alberto Martínez presentó los **"Retos, Metas y Logros" de la Caja de Seguro Social de Panamá (CSS)**. La CSS es la primera institución de seguridad social de Panamá, en funcionamiento desde 1941 y que actualmente, la Ley No. 51 del 27 de diciembre de 2005 garantiza la seguridad social de la población panameña. La CSS cuenta con cuatro regímenes: Invalidez, Vejez y Muerte (IVM),



Enfermedad y Maternidad (EM), Riesgos Profesionales y el Programa de Administración.

Mencionó que la CSS tiene una cobertura del 75% de la población y la administración actual encontró una institución inestable y desacreditada debido a acusaciones de corrupción, falta de transparencia, escasez de medicamentos, congestión en las salas de urgencias y obras incompletas. El desafío planteado fue transparentar la institución y generar confianza en la población panameña. Se entregaron los estados financieros de 2018 a la Contraloría, los cuales la administración anterior no había remitido. Entre los logros de la institución, el Lic. Martínez destacó la elaboración de estudios actuariales anuales. Se implementó un Plan Estratégico con ejes enfocados en mejorar la calidad y seguridad del paciente, garantizar la solidez y eficiencia financiera, desarrollar la institución tecnológicamente y mejorar el procesamiento y la competitividad. Indicó que la CSS adoptó el gobierno de datos abiertos a partir de octubre de 2019, lo que permite acceder a información como la planilla y remuneración salarial de los empleados, el manual de ética y conducta, y los informes de rendición de cuentas anuales y que se elaboran boletines estadísticos anuales y se implementa el sistema de costos PERC para establecer el costo de los servicios de salud por paciente, además que la CSS cumple el 100% del nodo de transparencia y se realizan encuestas de satisfacción a los asegurados.

El Lic. Martínez manifestó que el segundo desafío fue iniciar el diálogo nacional sobre la CSS. Además indicó que se han creado agencias virtuales para digitalizar los servicios y agilizar los trámites, se cuenta con una plataforma en línea para consultar a los empleadores morosos y una aplicación móvil (CSS Móvil) para gestionar citas web, consultas y trámites administrativos. Se estableció un centro de notificación para nuevos pensionados y se brindan beneficios en la compra de lentes y prótesis dental. Manifestó que se implementó la homologación virtual de certificados de embarazo y actualizó la gestión de inventarios con el Sistema de Control de Inventario SISCONI y que la CSS se modernizó con nuevos equipos médicos y la construcción de la "Ciudad de la Salud" con servicios de cirugía robótica, quirófanos híbridos y otros avances médicos.

La Lic. Perla Lara felicitó a la Presidencia Pro Témpore por la organización de la Asamblea y presentó **"Visión, retos y desafío del Sistema Dominicano de Seguridad Social"**, en donde indicó que la seguridad social es un derecho fundamental para los ciudadanos dominicanos consagrado en su constitución, donde se destaca que el sistema actual fue creado con la promulgación de la Ley 87-01 que crea el CNSS.

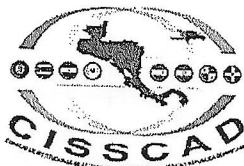
En cuanto a la estructura de gobernanza, expuso que está compuesta por la Secretaría del Trabajo, que es la autoridad administrativa en las relaciones laborales. El Consejo Nacional de Seguridad Social es la máxima autoridad del sistema y el encargado de establecer las políticas públicas relacionadas con el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, el Seguro de Riesgos Laborales y el Seguro Familiar de Salud. También se destacó la labor del Tesorería de la



Seguridad Social, responsable de la administración y gestión del sistema de recaudo. Además, se mencionaron otras entidades que desempeñan roles importantes en el sistema de seguridad social en República Dominicana. La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales tiene la responsabilidad de supervisar y vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Riesgos de Salud públicas y privadas, así como de las Administradoras de Riesgos Laborales. La Dirección de Información y Defensa de los Afiliados y la Superintendencia de Pensiones tienen la tarea de garantizar la solvencia financiera del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia y las Administradoras de Fondos de Pensiones, respectivamente. Por otro lado, el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales es responsable de la prevención y protección de riesgos del trabajo. También se abordó los siguientes aspectos del Seguro Familiar de Salud, en donde busca la implementación del Primer Nivel de Atención y atención integral con enfoque preventivo, una mayor inversión pública en salud para equilibrar las prestaciones requeridas, la migración del Plan de Servicios de Salud (PDSS) al Plan Básico de Salud (PBS) para una mayor cobertura y regulación de precios, la inclusión de tecnologías sanitarias y nuevos beneficios basados en un perfil epidemiológico actualizado.

La Lic. Lara expuso también sobre la Visión, Retos y Desafíos del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, en donde presentó Reducción de la brecha mediante pensiones solidarias y sobre la Ampliación de la cobertura de los riesgos laborales. También la Lic. Lara mencionó referente a la Visión, Retos y Desafíos del Seguro de Riesgos Laborales, mencionando aquello referente al diálogo entre los sectores para fortalecer la atención y controlar las tarifas de gastos clínicos y honorarios profesionales, así como las garantías de prestaciones económicas y servicios de salud para los afiliados con accidentes de trabajo o enfermedades profesionales y sobre la mayor efectividad en la investigación de accidentes laborales. Indicó que, en cuanto a los avances del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se destacaron los siguientes puntos como ser el incremento de cobertura y beneficios para pensionados y jubilados, la reducción del copago en servicios hospitalarios y enfermedades de alto costo, la disminución del gasto de bolsillo, el ajuste de tarifas y honorarios médicos, la devolución de aportes a personas que no califican para una pensión por vejez, el aumento de pensiones por discapacidad permanente. La Lic. Perla Lara hizo hincapié en que estos avances y medidas impactan a diferentes grupos de personas, como trabajadores, afiliados a la AFP y beneficiarios por viudez y orfandad.

Quinto: El Lic. Luis Rivera, Coordinador de la Comisión Financiera y Administrativa del CISSCAD, dio inicio a la presentación de la premiación de los ganadores del Premio bianual a la Innovación en Mejora de la Gestión en Seguridad Social y del Fondo Concursable para la Publicación de Ensayos y Artículos en Seguridad Social, ambos promovidos por el Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD).



En la categoría de "Innovación de la Gestión Interna" del Premio bianual a la Innovación en Mejora de la Gestión en Seguridad Social, el Ganador representante fue Manuel Rodríguez Arce de la Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica. Asimismo, en la categoría "Innovación en la Gestión de Servicios a la Ciudadanía", el premio fue otorgado al Ganador representante Rocío Mora Vicarioli de la Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica, por el proyecto "Desarrollo y Evaluación de Pictogramas para la correcta Identificación y Utilización de Medicamentos en la Población Cabécar del Sector de Alto Telire del Área de Salud Talamanca".

En cuanto a los premios del Fondo Concursable para la Publicación de Ensayos y Artículos en Seguridad Social, en la categoría "Prestación de Servicios de Salud", se premió el ensayo titulado "Orígenes y Alcances del Modelo de Atención en Salud Costarricense" de Rebeca Varela Villalobos y Danilo Medina Angulo de la Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica. En la categoría "Seguridad Social", el ganador fue Edmundo Velásquez García del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con el ensayo "Judicialización de la Salud: El caso del IGSS". Por último, en la categoría "Tecnologías", el ensayo titulado "Utilización de códigos QR en la educación del paciente" de Luis Manuel Rivas Solano de la Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica, recibió el premio.

Sexto: El Dr. Gaspar Rodríguez, Presidente Pro Témpore del CISSCAD, en continuación con la agenda, dio inicio a las conferencias magistrales, la cual comenzó con la Dra. Natalia Houghton, quien efectuó la conferencia de **"Gobernanza en la protección social y los sistemas de salud"**, en donde la misma expuso que en el fortalecimiento de capacidades de gobernanza, especialmente a través de la agenda renovada de funciones esenciales de salud pública, desde la perspectiva de las funciones esenciales de salud pública, se utiliza esta experiencia regional para identificar las capacidades de gobernanza existentes en los sistemas de salud de la región y qué aspectos aún necesitan fortalecerse. Además, destacó la necesidad de desarrollar capacidades de gobernanza a largo plazo y fortalecer la rectoría del sector público y también se enfatizó la importancia de invertir en infraestructura, recursos humanos y compartir mejores prácticas entre los países de la región.

El Dr. Emilio Carrasco, Director Ejecutivo del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), presentó recientemente la conferencia titulada **"CIESS: 60 años contribuyendo al porvenir de la Seguridad Social"**. Durante su discurso, el Dr. Carrasco hizo hincapié en varios puntos importantes relacionados con la problemática de la Seguridad Social en la región, así como en los retos y el futuro de los sistemas de Seguridad Social, identificó diversas problemáticas regionales que afectan a la Seguridad Social en las Américas. Estas problemáticas incluyen la falta de cobertura, la precarización del empleo, la desigualdad e inequidad, el bajo

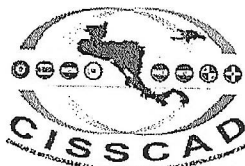


crecimiento económico, la transformación de los mercados laborales, las brechas tecnológicas, la informalidad, las brechas de género y la sostenibilidad de los sistemas. En términos de relacionamiento y cooperación, resaltó la importancia de los convenios de colaboración y las alianzas estratégicas, las cuales permiten un seguimiento efectivo de los acuerdos alcanzados para beneficiar a los miembros del CIESS y mantenerse al tanto de las tendencias actuales en el campo de la Seguridad Social.

El Lic. Javier Ortiz presentó su conferencia de **"Modelos actuariales de la OIT: Fortaleciendo la Gobernanza Financiera-Actuarial de las Instituciones de Seguridad Social"**, comentó que la OIT ha estado trabajando en este campo durante décadas y ha desarrollado metodologías y modelos cada vez más sofisticados, indicó que los modelos actuariales de la OIT son poderosos y sofisticados, permitiendo analizar diferentes regímenes de Seguridad Social y generar escenarios de reforma. Destacó la importancia de contar con herramientas ágiles y confiables para la toma de decisiones en el ámbito de la Seguridad Social, las cuales permiten tener información disponible de manera rápida y eficiente, lo cual es fundamental para la toma de decisiones en el corto plazo. Finalmente mencionó casos como El Salvador, Honduras, Belice y Panamá, donde se ha trabajado en áreas como salud y pensiones, lo cual representa una experiencia de largo plazo y una evolución en la aplicación de estas herramientas.

La Lic. Claudia Pescetto presentó una exposición sobre **"Inversión y financiamiento de la salud en la región de las Américas"**, resaltando la importancia de garantizar el acceso igualitario a servicios de salud integrales y de calidad para toda la población. En su conferencia, hizo hincapié en proporcionar prestaciones de salud que satisfagan las necesidades de la población utilizando de manera óptima los recursos disponibles y abogó por un enfoque funcional en el análisis del financiamiento, considerando aspectos como la necesidad de contar con ingresos públicos para financiar el sistema de salud y garantizar la sostenibilidad macroeconómica, abordó desafíos en las prácticas presupuestarias, ineficiencias en el gasto y debilidades en la planificación, resaltando la insostenibilidad y falta de predictibilidad de los recursos externos, aunque durante la pandemia jugaron un papel importante.

En la conferencia titulada **"Educación en materia de seguridad social a la población"**, brindada por el Maestro Álvaro Velarca, Secretario General del CISS, destacó la importancia de los avances en la universalización de la seguridad social y el seguimiento puntual de la incorporación de grupos de difícil inclusión, como las personas trabajadoras del hogar y aquellas que se dedican al trabajo en plataformas digitales. También mencionó la necesidad de abordar la situación de las personas migrantes y las comunidades indígenas, entre otros grupos vulnerables. Indicó que el CISS ha establecido alianzas con diversas organizaciones, tanto nacionales como internacionales, incluyendo a la OIT, la CEPAL, la OPS y la OMS, con el



objetivo de fortalecer la afiliación de estos grupos y promover la igualdad de género. Presentó un proyecto educativo sobre Seguridad Social. El proyecto consta de postales, talleres y concursos para niños y adolescentes, con el objetivo de despertar su interés en este tema y que se han realizado dos ediciones de talleres y concursos en Medellín, y se planea expandir el programa a otros países.

Siguiendo con el orden de las conferencias, el Lic. Fabio Duran presento las **"Tendencias Internacionales en las Reformas de Pensiones menciona la importancia de la OIT"**. Se enfocó en el tema de las pensiones y destaca que la mayoría de los sistemas de seguridad social en el mundo están organizados a través de seguros sociales, combinando beneficios definidos y cuentas individuales. Señala que aproximadamente el 80% de las personas adultas mayores tienen cobertura de pensiones a nivel mundial.

Séptimo: La Dra. Marleni Montes en representación de la Dra. Teresa Reyes, Coordinadora de la **Comisión Técnica de Salud**. La Dra. Montes informó que la mesa técnica de salud tuvo lugar el 27 de abril de 2023 y se abordaron temas relacionados con la calidad de la atención médica, la continuidad de los servicios de salud y la cobertura de la seguridad social. Durante la reunión se discutieron los desafíos regionales, como las tasas de mortalidad y morbilidad, particularmente en enfermedades crónicas y catastróficas, que afectan los costos de salud y su financiamiento. Se señaló la importancia de abordar el cambio en el perfil epidemiológico y el impacto global en la salud. Por último, mencionó que se enfocaron en el desarrollo de modalidades de gestión y prestación de servicios para abordar de manera integral las principales causas de morbilidad.

La Dra. Karla Urbina presentó el Informe de Gestión de la **Comisión Técnica de Acceso a Tecnologías Sanitarias**, resaltando la importancia de fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel regional. En esta mesa técnica participaron el IGSS, ISSS y el IHSS. Enfatizó que promover la colaboración y el aprendizaje mutuo es fundamental en todos los ámbitos, especialmente en el campo de la salud, donde el acceso y uso adecuado de medicamentos y tecnologías sanitarias pueden marcar la diferencia en la calidad de vida de las personas. Expuso que el propósito de esta mesa fue promover la colaboración y el aprendizaje mutuo entre las instituciones miembros del CISSCAD, reconociendo que la cooperación entre ellas es fundamental para mejorar el acceso y el uso adecuado de tecnologías sanitarias en beneficio de la población.

El Lic. Luis Rivera, **Coordinador de la Comisión Técnica Financiero Administrativa**, presentó la Actualización del Plan Estratégico del CISSCAD 2023-2028. Como antecedente, mencionó el Plan de Trabajo de las Metas del Decenio, el Mapa de Procesos del CISSCAD y la participación de la Comisión Financiera y Administrativa en el V Encuentro de Gestores de Seguridad Social. Durante la presentación, abordó sobre los cambios surgidos en el Plan Estratégico del



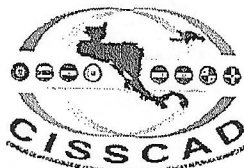
CISSCAD 2023-2028, incluyendo la misión, la visión y el marco estratégico del mismo. El Lic. Luis Rivera informó sobre la modificación realizada en la visión, que ahora incluye la aspiración de ser el organismo subregional líder y referente técnico para la concertación de procesos y proyectos asociativos con el objetivo de cerrar las brechas de cobertura de la seguridad social en Centroamérica y República Dominicana. Presentó el Marco Filosófico del CISSCAD. Mencionó que también se realizó la actualización de las metas del decenio 2018-2028, incorporando nuevos indicadores e instrumentos al plan estratégico. Además, se llevó a cabo una actualización del Mapa de Procesos del CISSCAD.

El Lic. Luis Rivera también presentó el Informe de Labores 2022-2023 de la Comisión Técnica Financiero Administrativa, destacando las siguientes actividades realizadas durante el período: revisión del Plan Estratégico, organización anual del Encuentro de Gestores de Seguridad Social, realización de concursos, capacitación y formación para gestores de seguridad social, desarrollo del portafolio de buenas prácticas del CISSCAD, actualización de la página web del CISSCAD y fortalecimiento de los aspectos financieros a través de la identificación de estrategias de cooperación. Durante el IV Encuentro de Gestores, se presentó el borrador de la política de integración de seguridad social y la actualización de las Metas en Seguridad Social para el Decenio 2018-2028 y la actualización del Plan de Trabajo.

El Dr. Juan Carlos Ulloa, Coordinador de la **Comisión Técnica de Integración Regional**, presentó el informe de dicha comisión. En este informe se destacó el cumplimiento del acuerdo 7 de la XLIII Asamblea del CISSCAD, celebrada en Antigua, Guatemala.

En el mes de mayo, el Dr. Ulloa se reunió con el Secretario General del SICA, quien expresó su apoyo al proyecto y nombró al Dr. Manuel Lemus, Director Jurídico del SICA, como enlace entre ambas instituciones. El Dr. Informa que se estableció una hoja de ruta para la gestión que realizará El Salvador en la Presidencia Pro Tempore del SICA a partir de julio de 2022, con énfasis en el **"Asegurados en Tránsito de las Instituciones de Seguridad Social de los Estados miembros del SICA y de la Política Regional de Seguridad Social del SICA"**. Detalló que el 27 de junio de 2023 se logró la Declaración de Placencia en la LVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En el acuerdo 5 del acta de esta reunión, se instruyó al CISSCAD, junto con el acompañamiento del SICA, SISCA y SE-COMISCA, a **elaborar la propuesta de Política Regional de Seguridad Social del SICA**, como instrumento de planificación regional que bus establecer procedimientos estandarizados para garantizar los derechos y beneficios de las personas afiliadas a las instituciones responsables en la materia en todos los Estados miembros del SICA. Además, en el acuerdo 6 de esta misma acta, se instruyó al CISSCAD a **"elaborar una propuesta del reglamento para la atención médica de emergencia a asegurados en tránsito de las instituciones de seguridad social de los Estados**

12



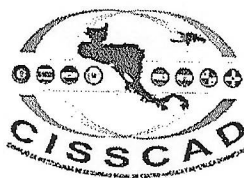
Miembros del SICA, a efecto de garantizar la atención médica de los afiliados para a efectiva protección de estos en los territorios de la región de acuerdo con las posibilidades y capacidades técnicas y jurídicas de cada institución de seguridad social miembro.

El Lic. Edwin Medina, Gerente Administrativo y Financiero del IHSS y Administrador de los Fondos del CISSCAD, realizó la presentación del Informe de los Fondos CISSCAD. Durante su presentación, el Lic. Edwin Medina mencionó que se solicitó al IGSS el informe financiero correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Con base en la información proporcionada por el IGSS, se llevará a cabo una revisión del Informe de Auditoría por parte de la Unidad de Auditoría Interna del IHSS. Asimismo, se procederá a formular el presupuesto para el año 2024, alineado con el Plan Estratégico, y se elaborará el Informe Financiero correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Lic. Medina mostro el Estado de Situación Financiera al 31 de mayo de 2023, con cifras expresadas en dólares americanos mostrándose a continuación:

CISSCAD Estado de Situación Financiera Al 31 de mayo de 2023 (Cifras Expresadas en USD Dólares)			
Activo			
Activo corriente:			
Caja y Bancos	\$186,533.29		
Cuentas por Cobrar	45,004.00		
Total activo corriente			\$231,537.29
Activo no corriente:			
Total Activo no corriente			-
Activo total			\$231,537.29
Pasivo y Capital			
Pasivo corriente:			
Total pasivo corriente			-
Patrimonio:			
Reservas	\$241,731.05		
Utilidad ó Perdida Acumulada	(33,875.00)		
Utilidad o perdida del periodo	23,681.24		
Total patrimonio			231,537.29
Total pasivo y patrimonio			\$231,537.29
Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero			
Ing. Sergio Romero Secretario Técnico			
Lic. Francys Joel Salgado Lara Contador N.202206-3773			

A su vez, detalló el Estado de Resultados al 31 de mayo de 2023, con cifras expresadas en dólares americanos:



CISSCAD
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de mayo de 2023
(Cifras Expresado en USD Dolares)

Ingresos:

Membresias	23,782.00
Otros Ingresos (Intereses)	94.24
Ingresos Netos del Periodo	23,876.24

Gastos:

Gastos De La Conferencia Cisscad	-
Gastos Por Tiquetes Aereos	-
Gastos De Sitio Web	-
Gastos De Consultoria	-
Gastos Por Traduccion	-
Gastos De Reconocimientos	-
Cargos Bancarios	195.00
Total de gastos	195.00

Utilidad del Periodo

23,681.24

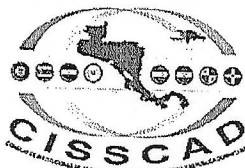
Lic. Edwin Orlando Medina
Gerente Administrativo y Financiero

Ing. Sergio Romero
Secretario Técnico

Lic. Francys Joel Salgado Lara
Contador N.202206-3773

El Ing. Sergio Romero realizo la presentación de la planificación presupuestaria 2023-2024, el cual se muestra a continuación, el cual incluye los valores adicionales al presupuesto para la XLIV Asamblea Ordinaria, la III Edición del Premio Bianual, el VI Encuentro de Gestores y XLV Asamblea Ordinaria del CISSCAD, la Reproducción de material para la actualización de metas del decenio y plan estratégico, la Taller de validación de la Propuesta de Política Regional y el Acuerdo Multilateral y los Gastos Imprevistos, con cifras en dólares americanos:

No.	DESTINO DE GASTO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
1.	Valor adicional al presupuesto de la XLIV Asamblea Ordinaria	IHSS	\$ 2,000.00
2.	III Edición del Premio Bianual	CCSS	\$ 8,500.00
3.	VI Encuentro de Gestores y XLV Asamblea Ordinaria del CISSCAD	IHSS	\$40,000.00
4.	Reproducción de material para la actualización de metas del decenio y plan estratégico	CCSS	\$3,000.00
5.	Taller de validación de la Propuesta de Política Regional y el Acuerdo Multilateral	ISSS	\$15,000.00
6.	Gastos Imprevisto	IHSS	\$ 1,500.00
	TOTAL PRESUPUESTADO		\$ 70,000.00



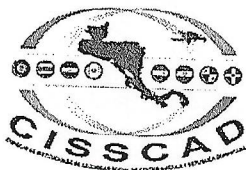
El Ing. Sergio Romero, Secretario Técnico del CISSCAD sometió a aprobación la planificación presupuestaria 2023-2024, la cual recibió una aprobación unánime por todos los miembros en la XLIV Asamblea del CISSCAD.

Octavo: Con el fin de concluir la Asamblea, los representantes de las instituciones miembros en la XLIV Asamblea Ordinaria del CISSCAD coincidieron en la necesidad de impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la agenda institucional en áreas y temas de mayor interés. En este sentido, se llegó a un consenso sobre los siguientes Acuerdos:

1. Incluir al Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) para que participe en las actividades de construcción relacionadas con las iniciativas establecidas en los mandatos de la LVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
2. Fortalecer la Atención Primaria en Salud en la Región, ya que la población enfrenta diversos riesgos sanitarios los cuales son comunes. Para abordar esta situación, es fundamental trabajar en la prevención y promoción de la salud, así como en la expansión de la cobertura de seguridad social, esto a través del esfuerzo conjunto de las instituciones de seguridad social miembros del CISSCAD, mediante el conocimiento compartido y el intercambio de experiencia.
3. Desarrollar la integración de redes de atención primaria de salud y recursos humanos para lograr una atención integral y de calidad para nuestra población, a través de un enfoque técnico, que permita una colaboración efectiva y sostenible entre los diferentes actores del sector salud en la región, apoyándose en los ejes, objetivos e indicadores de las Metas del Decenio 2018-2028.
4. Establecer una coordinación más estrecha con la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE COMISCA), con el fin de adoptar el mecanismo de la negociación conjunta de precios para la ampliación en la adquisición de tecnologías sanitarias. Este mecanismo ya es reconocido, que aporta beneficios significativos, reduce costos y mejora el acceso a medicamentos y otras tecnologías sanitarias.
5. Integración de más productos en la negociación, como equipos médicos e insumos, para tratar de homologar las necesidades comunes entre las instituciones del CISSCAD. Esto puede contribuir a una mayor eficiencia y eficacia en la adquisición de tecnologías sanitarias, y a su vez, mejorar la atención de salud en la región.
6. Fortalecer el recurso humano en la evaluación de tecnologías sanitarias, lo anterior estableciendo redes de colaboración con otras instituciones y expertos en evaluación de tecnologías sanitarias, a nivel regional.
7. Socializar la normativa establecida por SE COMISCA en relación al préstamo e intercambio de medicamentos e insumos a nivel regional, esto permitiría



- una mejor utilización de los recursos disponibles y garantizaría el acceso a medicamentos.
8. Revisar por cada uno de los miembros del CISSCAD el Plan Estratégico 2023-2028 del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana y las Metas del Decenio 2018-2028 y el Plan de Trabajo correspondiente, el cual será presentado por el Lic. Luis Rivera, Coordinador de la Comisión Técnica Financiero Administrativa, y posteriormente a la incorporación de observaciones, será aprobado.
 9. Autorizar a la Secretaría Técnica del CISSCAD y a la Comisión Técnica Financiero Administrativa para que actualicen la versión digital de estos documentos (Metas del Decenio y su Plan de Trabajo), así como su correspondiente distribución a las instituciones miembros del CISSCAD.
 10. Solicitar a la Presidencia Pro Tempore del CISSCAD, para que presente formal solicitud de análisis a sus países miembros, para el incremento gradual de mil quinientos dólares americanos exactos (\$1,500.00) durante 3 años, pasando de tres mil dólares americanos exactos (\$3000.00) a cuatro mil quinientos dólares americanos exactos (\$4,500.00) en el año 2024, a seis mil dólares americanos exactos (\$6,000.00) el año 2025 y siete mil quinientos dólares americanos exactos (\$7,500.00) el año 2026, de tal forma que se fortalezca financieramente el CISSCAD y pueda cumplir compromisos que implica su funcionamiento y operación.
 11. Dar por recibido y aprobado el informe de gestión 2022-2023 de la Comisión Técnica Financiero Administrativa del CISSCAD.
 12. Aprobar la realización del VI Encuentro de Gestores de Seguridad Social del CISSCAD y realizarlo de forma conjunta con la Asamblea Ordinaria del CISSCAD 2024 a celebrarse en Honduras en abril de 2024.
 13. Solicitar a la Comisión Técnica Financiero Administrativa del CISSCAD la realización de la III Edición del Concurso 2023-2024 "Premio bianual a la Innovación en Mejora de la Gestión en Seguridad Social" y "Fondo Concursable para la Publicación de Ensayos y Artículos en Seguridad Social". Aprobar para tales efectos un presupuesto de ocho mil quinientos dólares americanos exactos (\$8,500.00) para el pago de los premios a los ganadores de dicha edición.
 14. Aprobar la realización de la revista en Seguridad Social del CISSCAD, para gestionarse de forma conjunta a través de la Secretaría Técnica del CISSCAD y la Comisión Técnica Financiero Administrativa.
 15. Dar por recibido el informe de la Comisión de Integración Regional en Seguridad Social, en la que se da cumplimiento a lo encomendado a la comisión en la XLIII Asamblea Ordinaria del CISSCAD.
 16. Encomendar a la Comisión de Integración la continuación de los trabajos a fin de procurar el cumplimiento de los Mandatos de los Presidentes del SICA.
 17. Otorgar a la Comisión de Integración Regional un presupuesto de US \$15,000.00 dólares para sufragar gastos del taller de validación de las propuestas.



18. Establecer el compromiso por parte de las instituciones de facilitar las condiciones y el personal técnico requerido para agilizar los trabajos de consultoría.
19. Dar por recibido y aprobado el Informe de los Fondos CISSCAD presentado por el Lic. Edwin Medina, Administrador del Fondo CISSCAD para la Presidencia Pro Tempore.
20. Dar por recibido y aprobada la Planificación Presupuestaria 2023-2024 presentada por el Ing. Sergio Romero, Secretario Técnico del CISSCAD.

El Presidente Pro Tempore sometió a consideración de los representantes de las instituciones miembros los veinte acuerdos y solicitó su pronunciamiento mediante la votación correspondiente. Asimismo, solicitó al Secretario Técnico que registrara los resultados de la votación. El Secretario Técnico informó que los **veinte acuerdos fueron aprobados de manera unánime**, por lo que el Presidente Pro Tempore anunció a la Asamblea que las propuestas habían sido aprobadas.

Noveno: En la conclusión de la agenda, el Dr. Gaspar Rodríguez, Presidente Pro Tempore procedió a dar las palabras de cierre, dando palabras de aliento para lograr los objetivos del CISSCAD, ante todos los proyectos que se están gestando y de los que vienen en camino; agradeció la presencia de cada miembro en la XLIV Asamblea Ordinaria del CISSCAD, ya que fue una asamblea enriquecedora, en donde lo importante es lograr los objetivos y acuerdos planteados. Y que nunca se olvide la hermandad existente entre los países de la región.

Dra. Karla Solano

Caja Costarricense de Seguro Social

Lic. Luis Martínez

Caja de Seguridad Social de Panamá

Lic. Perla Lara

Consejo Nacional de Seguridad Social
de República Dominicana

Dr. Juan Carlos Ufioa

Instituto Salvadoreño del Seguro
Social

Lic. Nabil Nabat Reyes
Social Security Board



Ing. Sergio Reinaldo Romero Muñoz
Secretario Técnico del CISSCAD



Dr. José Gaspar Rodríguez Méndez
Presidente Pro Tempore del CISSCAD